



SATE - STEs

Sindicato Autónomo de Trabajadores
y Trabajadoras de la Enseñanza de Melilla

C/ CARLOS ARELLANO, 5 - 3ºC 52004, MELILLA

TLF. 952.68.52.73 FAX. 952.69.07.15

www.stes.es/melilla

sate@stes.es

El MECD debe a los centros las FCT desde 2012

LA MOROSIDAD DEL MECD OBSTACULIZA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS

Una vez más la morosidad del Ministerio con los centros –una situación recurrente que SATE-STE ya denunció el pasado mes de junio- está generando problemas en el pago a proveedores y colaboradores con las prácticas de empresa. A pesar de que las cantidades de deberían haber remitido a los centros para su funcionamiento durante el segundo semestre (julio-diciembre) de 2014, no ha sido hasta estos días cuando han comenzado a llegar las partidas asignadas para cubrir los gastos de los servicios que permiten un buen funcionamiento de los centros.

Esta situación genera retrasos a la hora de abonar los gastos de servicios que se han prestado durante los últimos meses y que corresponden al presupuesto de los centros para el año 2014.

Además, la rigurosidad que el Ministerio no se exige a sí mismo para abonar en tiempo y forma las partidas pero sí a los centros supone problemas para el profesorado y los equipos directivos de los centros, que son quienes dan la cara ante proveedores y empresas colaboradoras.

Tal es el caso de las empresas colaboradoras en la Formación en Centros de Trabajo (FCT), las prácticas de los alumnos de Formación Profesional, que reciben unas cantidades por albergar a estos alumnos y permitirles desarrollar la fase práctica de sus estudios. La última traba con la que se han encontrado los centros es que no se les permite adelantar los pagos de partidas diferentes de las dedicadas a esta actividad, lo que, unido al retraso en el abono de las partidas, impide a los centros cumplir con los compromisos adquiridos con las empresas y deja en mal lugar al profesorado y directivos que adquieren la responsabilidad, mientras las partidas duermen el sueño de los justos sobre algún escritorio de quien no da cara alguna: el retraso en el abono de las partidas de este apartado se remonta incluso al ¡segundo semestre del año 2012!

Por otra parte, tanto estos retrasos como el hecho de que no se informa previamente a los centros de las partidas de que van a disponer durante el año próximo, dificulta de manera notable la redacción de un presupuesto y hacer las previsiones necesarias para cubrir tanto los gastos de funcionamiento como los de mantenimiento de las instalaciones que sean de su competencia.

El Ministerio, abusando de su posición dominante en este asunto, se ampara en las cantidades de las que disponen los centros obligados a una labor y esfuerzo de ahorro para poder hacer frente a los gastos ineludibles para justificar el retraso en el abono de las nuevas partidas y minimizar el problema y negar la problemática que su indolente actitud genera.

SATE-STE rechaza este irresponsable comportamiento del Ministerio y exige que se informe a los centros de las cantidades de las que van a disponer durante el año y que el abono de las correspondientes partidas se haga con la suficiente antelación para no poner en aprietos ni a los centros ni a sus proveedores.

Melilla, 20 de diciembre de 2015

El Secretariado de SATE-STE